PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 02/03/2020

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN.-0081/20

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTÍNEZ (APELLIDO PATERNO) MARTÍN (APELLIDO MATERNO) TOMÁS (NOMBRE (S))

PERIODO: EL 28 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y CIUDAD DE MÉXICO.

OBJETO DE LA COMISION:
TRASLADAR MUESTRAS DE MADERA A LA UACH Y LA UNAM.

SÍNTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN, FOLIO NÚMERO SRN.-0081/20, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020, EN VEHÍCULO OFICIAL INICIALMENTE ME TRASLADÉ HASTA TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, DONDE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS FORESTALES, DONDE FUE REALIZADA, CON LAS FORMALIDADES CORRESPONDIENTES, LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DE MADERA EN EL LABORATORIO DE ANATOMIA Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA. POSTERIORMENTE ME TRASLADE A LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA, DONDE CON LAS FORMALIDADES CORRESPONDIENTES FUE REALIZADA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DE MADERA EN EL LABORATORIO DE ANATOMÍA Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA.

TODO LO ANTERIOR, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIE CORRESPONDIENTE, DENTRO DE DILIGENCIA ADMINISTRATIVA ABIERTA, RELACIONADA CON LA MADERA RETENIDA EN LA ADUANA VERACRUZ, Y ASEGURADA DE MANERA PRECAUTORIA, HASTA EN TANTO LOS RESULTADOS DE SU IDENTIFICACIÓN, EN LAS INSTUTUCIONES EDUCATIVAS CITADAS.

CONCLUSIÓN:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INICIALMENTE PLANTEADOS

RESULTADOS OBTENIDOS:

- FUE POSIBLE LA ENTREGA LAS MUESTRAS EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

CONTRIBUCION:

- PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE ESPECIES PROTEGIDAS.
- DETERMINACIÓN TÉCNICA DE LA(S) ESPECIE(S) DE MADERA DE LOS DOS CONTENEDORES
- SI CORRESPONDE O NO DE UNA ESPECIE PROTEGIDA Y EN CITES
- QUE CUENTE CON DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, PARA SU EXPORTACIÓN.
- FINALMENTE, PUEDA O NO CONTINUAR CON EL VIAJE DE EXPORTACIÓN A SU DESTINO FINAL.
- CONTRARIAMENTE, DEFINITIVAMENTE SU ASEGURAMIENTO DE MANERA PRECAUTORIA

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN
COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02/03/2020

FOLIO: SRN.-0081/20

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTÍNEZ (APELLIDO PATERNO) MARTÍN (APELLIDO MATERNO) TOMÁS (NOMBRE (S))

PERIODO: EL 28 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO Y CIUDAD DE MÉXICO.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
29/02/2020	2593	UMBELINA ADAME CALDERÓN	$333.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
		TOTAL	$333.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.